



Bogotá D.C., 21 de enero de 2020
SDM-SC-10874

Señor (a):
RODRIGO ANTONIO LONDOÑO SANCHEZ
CARRERA 74 B N°55-05
TELEFONOS. 313 431 36 89
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desempeño de Retenido	No Escon. Número
		X X	No Radicado
	Dirección Emite	Fecha Emite	No Certificado
	No Retenido	Fecha Mayor	Aprobación Clausurado
Fecha	31 ENE 2020	Fecha	013 ENE 2020
Nombre de distribuidor	CORREOS	Nombre del distribuidor	
CC		CC	
Código de Distribución		Código de Distribución	
Observaciones	CASA 2750N 36	Observaciones	205-7A
	X 2050 E 8-50		CGN 4PO

REF: RTA-SDM-9499

Respetado(a) señor(a) **LONDOÑO**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, sobre el(los) comparendo(s) **N°11001000000023405799 del 05/02/2019**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM-317564/2019**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, hubo error de digitación en la solicitud mediante oficio **SDM-SC-280739/2019**, por lo cual de antemano solicitamos disculpas.

Respuesta la cual se le informa, que, con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar certificación reciente en original, emitida por el Organismo de Tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa **SOR038** Organismo Tránsito: **SECRETARIA DE TRANSPORTE MOVILIDAD SIBATE/CUNDINAMARCA** (NO CERTIFICADO DE TRADICION), donde conste de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada para la fecha de la orden de comparendo.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.

ZAHIRA NAYIBE ESQUIVIA RUEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

XIMENA ROJAS CORTÉS - ABOGADA SDM

Remite	Destinatario
Nombre Razón Social	Nombre Razón Social
Dirección	Dirección
Ciudad	Ciudad
Departamento	Departamento
Código postal	Código postal
Envío	Envío

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
lino (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
nación Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2

3



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 21 de enero de 2020
SDM-SC-10874

Señor (a)
RODRIGO ANTONIO LONDOÑO SANCHEZ
CARRERA 74 B N°55-05
TELEFONOS: 313 431 36 89
CIUDAD

REF: RTA--SDM-9499

Respetado(a) señor(a) **LONDOÑO**, cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, sobre el(los) comparendo(s) **N°11001000000023405799 del 05/02/2019**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM-317564/2019**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, hubo error de digitación en la solicitud mediante oficio **SDM-SC-280739/2019**, por lo cual de antemano solicitamos disculpas.

Respuesta la cual se le informa, que, con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar certificación reciente en original, emitida por el Organismo de Tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa **SOR038** Organismo Tránsito: **SECRETARIA DE TRANSPORTE MOVILIDAD SIBATE/CUNDINAMARCA** (ND CERTIFICADO DE TRADICION), donde conste de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada para la fecha de la orden de comparendo.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.


ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA RUEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO: XIMENA ROJAS CORTES - ABOGADA SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18070

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

| | |
|-----------------------------|---|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-9499/ RODRIGO ANTONIO LONDOÑO SANCHEZ |
| RESPUESTA N°. | SDM-SC-10874 d el 21 DE ENERO DE 2020 |
| FIRMADO POR: | ORIGINAL FIRMADO POR
AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u> |

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.moviladbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

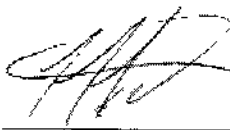
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

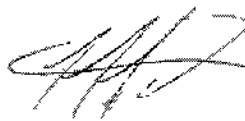
9499.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboró. MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdireccion de Contravenciones)